

LA OPINION.

VAPOR S
CORREOS

Alcázar.—Dom. 5 m. Ibiza y Alican
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar
celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce
ona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia. Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
6 m. Barcelona.

De Palma á Manacor y La Puebla.
7 45 m. 2 15 y mixto t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7 15 m. y 5 15 t.
De La Puebla á Palma.
3 30 (mixto) 7 40 m. y 5 40 t.
De La Puebla á Manacor.
7 40 m. 2 45 y 5 40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1 30.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Respecto á S. 11 de la redaccion.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

LA CUESTION ELECTORAL EN SORIA.

Dimos ayer la noticia de que nuestro amigo el señor Gomez Cuartero habia retirado su candidatura por Soria, dejando libre el campo al izquierdista Sr. Canalejas.

Al que conozca al Sr. Gomez Cuartero, y sepa que es una persona que goza de universales simpatías en Soria, que tiene allí gran influencia, y que representa una fuerza considerable en unas elecciones, como lo ha probado en las diferentes ocasiones en que ha acudido á los comicios, le parecerá extraña la noticia de la retirada de su candidatura; pensará que el Sr. Cuartero, si no podia disputar la victoria á la omnipotencia de las autoridades del gobierno, podia ofrecer una resistencia ruda á la candidatura ministerial, que podia alcanzar una votacion, honrosa, por lo nutrida, para él y para nuestro partido.

Mas para poder explicarse la determinacion adoptada por el señor Cuartero, no basta conocerle á él, sino que es preciso, tambien conocer la situacion anómala en que viven las fracciones políticas en que está dividida la ciudad de Soria.

Empiezan las anomalías, por el apoyo incondicional que el Gobierno presta á la candidatura del izquierdista señor Canalejas. Los conservadores sorianos empezaron por protestar cuando el ministro de la Gobernacion les impuso esta candidatura, pero transigieron al fin y hoy trabajan en pro de ella con el mismo celo que si se tratara de un correligionario suyo, del ex-subsecretario de Gobernacion y hoy Consejero de Estado Sr. Arnau, por ejemplo.

Porque, y vayan apuntando ustedes anomalías, el candidato natural por Soria es el propio Sr. Arnau, ministerial caracterizado, conservador si les hay á hijo de Soria. Varias veces ha representado á esta provincia y pretendia representarla una vez más presentando su candidatura en las próximas elecciones, más por motivos ignorados, por razones de alta política sin duda, se vió precisado á acatar órdenes superiores y á renunciar al acta de diputado por Soria á cambio de otro distrito no sabemos cual, por el que saldrá en clase de conuero.

No han sido estas elocuentísimas pruebas del empeño decidido que tiene el gobierno por sacar triunfante al señor Canalejas, las que han decidido retirarse al señor Cuartero. Dispuesto estaba á luchar con izquierdistas y conservadores coligados, y dispuestos y animosos tambien sus numerosos amigos. Otra es la verdadera causa de la resolucion de nuestro amigo.

En su último viaje á Soria ha encontrado enconados los ánimos de los adversarios que se aprestan á la lucha, soliviantadas las pasiones y exaltados los cerebros; ha presentado las funestas consecuencias de la guerra sin cuartel que se iba á entablar, ha visto la moralidad política sacrificada al espíritu de bandería, y apesadumbrado á la vista del espectáculo que antes de empeñarse el combate presentaba el que iba á ser campo de batalla, y no queriendo ser causa indirecta de esos odios que nacen en estas luchas y destruyen durante años y años á las poblaciones pequeñas, ha retirado para evitarlos su candidatura, manzana de la discordia en el distrito.

A estos nobles sentimientos ha obedecido la decision del señor Cuartero. Por eso decíamos ayer que hay retiradas que valen más que muchas victorias. Sobre todo cuando uno se retira á la manera del señor Cuartero y otro vence como vencerá el señor Canalejas.

OTRO CENSO ELECTORAL.

El señor don Ricardo Alvarez, alcalde de Celanova, ha sido destituido y procesado por el único y especial motivo siguiente:

Porque en el reparto de contribucion territorial de aquella alcaldía, correspondiente al año económico de 79 á 80, figuraba con 4.494 pesetas de riqueza imponible, y en el de 1882 á 83, siendo concejal, no aparece con tal cuota.

El caso, sin embargo, es lo mas natural é inocente del mundo.

A fines de 1878 el Sr. Alvarez contrajo matrimonio con una señora, viuda de don Manuel Vazquez Araujo y usufructuaria de todos sus bienes. En el reparto del año siguiente puso á su nombre, como usufructuario que era por su esposa de dichos bienes, toda la riqueza imponible; pero habiendo fallecido en 1879 aquella señora, en cumplimiento de la voluntad de su primer marido se sacaron los bienes á pública subasta.

No cabe, segun se vé, explicación más sencilla.

A pesar de ello; el alcalde de Celanova está suspenso y procesado.

Y en vano dice en un comunicado que insertan los periódicos de Orense: «Cuando yo era secretario de un gobierno político, asuntos de esta índole se sometian en primer término á un escrupuloso expediente gubernativo en que se depuraban los hechos, y solo en el caso de aparecer delito probado ó indicios de este, se pasaba á la accion de la jurisdiccion ordinaria. Ahora; por lo visto, la legislacion ó es distinta, ó aquella tramitacion no era la legal.»

El gobierno le ha metido en el hospital de inválidos administrativos, y no le dará de alta hasta que pasen las elecciones.

EL DISTRITO DE HUESCA.

Pasemos por alto las peripecias todas de los preliminares de la lucha electoral y de la misma lucha, pues que de antemano hemos convenido en que no existirá sino en muy contados distritos, contadísimos, ora se presenten en ellos candidatos izquierdistas, ora fusionistas, ora de cualquier otro partido.

Demos por sucedido lo que ha de suceder, el triunfo de los conservadores por una mayoría de cerca de trescientos votos, porque no le conviene más, y aun así parece sobrado excesiva.

Y no solamente lo parece, sino que en realidad lo es.

Una mayoría tan considerable, sin el contrapeso de considerable minoría, corre siempre el peligro de perderse en intestinas discordias y en continuas disidencias.

La mayoría canovista no podrá decirse con razon que haya de contar en las futuras Cortes con una oposicion fuerte.

No se sabe aún cuales serán los oradores oposicionistas que triunfen.

Sean cuales fueren, no tendrán en el Congreso otra arma que su palabra, y esta no muy libre á lo que sospechamos.

A la altura en que se encuentran las cuestiones entre los diversos elementos liberales, es seguro que nunca presidirá á los acuerdos de los diputados de las varias fracciones la unidad que les dá fuerza y que, si no temibles, los hace cuando menos respetables.

Todo indica que los diputados de la izquierda aparecerán en dos grupos. De un lado los que sostienen los principios democráticos con la Constitucion de 1869.

Del otro los que se confirman con la reforma de la Constitucion de 1876, cuando y como conviniese y pudiesen, esto es: *ad kalendas graecas*.

Entre los mismos fusionistas, aunque más disciplinados, no existirá mejor acuerdo.

Si el Sr. Navarro y Rodrigo no viene al futuro Parlamento, vendrá algun na-

varrista, algun partidario de la inteligencia con el duque de la Torre. Es sobrado astuto Cánovas, y muy hábil Romero Robledo para que dejen de comprender hasta qué punto les interesa favorecer dentro de la fusion una tendencia, que rechaza en absoluto Sagasta y que por ende mantiene el espíritu de la indisciplina y de la discordia en el seno de ese partido.

Pues creer que fusionistas é izquierdistas han de entenderse es creer un verdadero imposible.

Con oposiciones así divididas y fraccionadas, y tan exiguas en número, pues á ellas apenas podrá agregarse un número, muy pequeño, casi insignificante, de republicanos, ¿qué puede temer la mayoría?

Es posible que toda la oposicion quede reducida, en el caso de que el Sr. Castelar triunfase, á los discursos de éste, cada uno de los cuales por la importancia excepcional de este eminente hombre público, por las dotes especialísimas que le adornan, por su soberana elocuencia y, sobre todo por la resonancia que sus palabras encuentran en todas las naciones cultas de Europa y de América, vale más que cien votos y hace más daño á un gobierno que toda una minoría.

Pero ¿será elegido el señor Castelar? Comprende Cánovas hasta qué punto sea cierto lo que decimos: le anima por otra parte respecto del grande orador, cierta pasion de no muy buena ley, y con esto basta, y aun sobra, para que se empleen toda clase de recursos en contra de su candidatura.

Sin duda que el remedio parece peor que la enfermedad, porque digan lo que quieran los conservadores, ¿cómo podrán justificar la falta de tan eminente hombre de Estado en el Parlamento español?

Ellos pretenden aparecer ante Europa como sinceramente parlamentarios, para lo cual necesitan cubrir las apariencias, ¿cómo podrian hacerlo desde el punto en que el escaño de Castelar resultase vacío?

¿Habria en el nuevo Congreso quien osara ocuparlo?

En estas fluctuaciones y en estas dudas se encierran Cánovas y Romero Robledo, pudiéndose muy bien decir que esta es no solamente la cuestion de más importancia en las próximas elecciones, sino que determinará tambien la importancia de la oposicion en el futuro Congreso.

¿Qué tiene, pues: de extraño que tan malos ratos proporcione al gobierno el distrito de Huesca?

(La Discusion)

ECOS POLÍTICOS.

Dice «La Correspondencia» que la explosion de cada una de las bombas halladas en la ronda de Toledo hubiera podido destruir una casa.

Las bombas eran veintisiete. Luego se han salvado mil'agrosamente veintisiete casas.

¡Y luego dirán los periódicos ministeriales que el hallazgo de las bombas no ha tenido importancia!

Mas sobre las bombas. Dice «El Dia» que estaban enterradas desde hace ocho años.

Hace ocho eran poder los conservadores.

De manera que las han enterrado y las han desenterrado mandando los conservadores.

—No daría por ti una peseta, decía

un andaluz á un gallego.

—Purs la capa que «llevo» vale más, contestó el farruco.

—¡Es que ya cuento yo con quedarme con la capa!

Y «El Noticiero», cuya es la anécdotilla, añade:

«Nosotros tambien contamos con las respectivas capas de esos señores republicanos; y sin embargo, no daríamos por ellos ni un «perro chico.»

Es natural. Despues de arrebatárles la capa, ¿para qué?

Despues de esa paladina declaracion ningun despojado incurrirá en la candidez de repetir:

—A qui todos son unos caballeros, pero mi capa no parece...

Conste que las capas que se pierden en política las cogen los conservadores.

Y conste tambien que estos no pueden ofenderse, si alguien llama á la situacion el puerto de Arrebatacapas.

Quié un obispo confundir en un exámen á cierto seminarista que tenia la costumbre de resolver todas las cuestiones con un «distingo» y le preguntó:

—¿Se puede bautizar con el caldo del puchero?

—«Distingo», ilustrisimo señor.

—¿Como «distingo!»...

—Sí; con el caldo del puchero de V. S. I. no se puede bautizar; pero con el que nos dan en el seminario, sí.

Opinion igual á la del seminarista debe ser la del Sr. Cánovas...

Cree que con ningun caldo puede bautizarse de liberal al actual orden de cosas más que con el caldo que dá de sí la izquierda.

Entró un lugareno en casa de un dentista para que le sacase una muela y preguntó al ocupar el sillón:

—¿Me hará Vd. sufrir mucho?

—Si no quiere Vd. sentir la molestia, contestó el operador, le administraré el cloroformo.

—Perfectamente.

Empezó el dentista sus preparativos, y en tretanto el paciente sacó del bolsillo todo el dinero que llevaba y se puso á contarlo. El dentista, creyendo que iba á pagarle, exclamó:

—No se ocupe Vd. de eso: cuando concluyamos.

—No señor, no, replicó el labriego. Es que como me va Vd. á hacer dormir, quiero asegurarme del dinero que tengo en el bolsillo.

Este cuento, de «El Noticiero», no tiene aplicacion al momento actual.

Cierto es que el gobierno hace más daño al país, que se hace al que se le arranca una muela.

Ya pareció aquello.

En letra muy menuda y en el ángulo más escondido de su edicion de la noche, dá este aviso «La Correspondencia de España»:

«Entre los hombres políticos del partido conservador parece que se acentúa la opinion de que en la próxima legislatura se reforme la ley de imprenta con arreglo al programa de su

partido y á lo defendido por el mismo en la campaña opositorista »
No nos coje de susto.

Harto sabíamos que los conservadores, al mostrarse tan afectuosos é interesados con los periodistas, y al dolerse con tantos extremos de que por culpa del truculento Código penal se viesan los escritores equiparados con los reos de delitos comunes, obraban á la manera del cuatrero con quien topó Gil Blás de Santillana en el camino de Astorga.

Primero solicitaron con amantes palabras una limosna, no para su provecho, sino para hacernos ganar el paraíso.

Ahora sacan el trahuco.

LA OPINION.

PALMA 25 DE ABRIL DE 1884.

DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

El Sr. Menendez Pelayo, el diputado cunero que hoy viene á buscar los votos de los mallorquines porque no debe querer su patria honrarle con los suyos, el día 9 de Junio de 1884 fué insultado ferrozmente en un artículo con el cual un periódico de esta encabezó su número.

¿Queréis saber cual era el periódico que en sus columnas publicaba el insulto dirigido al patrocinador de la Inquisición Sr. Menendez Pelayo? Pues era un periódico que hoy bajamente ofende al señor Maura, y que patrocina y descaradamente apoya al reaccionario cunero; un periódico que se atreve á llamarse democrático, y que perdido el rubor y la conciencia, sanciona y defiende todo atropello con tal de que sirva para matar al Sr. Maura.

¿Queréis saber el nombre de ese periódico, que nadie es capaz de adivinar, porque nadie creará sean posibles tales monstruosidades?

Pues se titula el periódico que insertaba el escrito á que nos referimos:

EL DEMÓCRATA DE PALMA DE MALLORCA, dirigido hoy por el distinguido republicano D. Gabriel Castellá; y el artículo copiado al pie de la letra, que recomendamos á todos los mallorquines que se atrevan á votar al Sr. Menendez Pelayo era el siguiente:

LOS NEOS.

«Brindo por la España inquisitorial...» De esta manera elocuente comenzó el ya harto célebre neo-católico Señor Menendez Pelayo, su intempestivo brindis al finalizar el banquete con que los católicos de Madrid, obsequiaron á sus compañeros de provincias y del extranjero.

No entra en nuestros propósitos el comentar toda su peroración, á la que felizmente y en justo desagravio de la proverbial hidalguía española, se le aplicó el oportuno correctivo por la prensa de todos los matices; excepción hecha de los que creen aun posibles de resurrección en España, aquellos tiempos en que todo acto salvaje y bárbaro tenía su asiento en esta pobre patria nuestra. No, no queremos mostrar á nuestros lectores el bajo insulto y la vulgar grosería de quien cegado por su fanatismo, abusa y ofende al huésped, que con amor fraternal viene á tomar parte en nuestras satisfacciones. Va ga para su disculpa su propio fanatismo.

Nuestro objeto es otro: es el de levantar con todas nuestras fuerzas nuestro grito de indignación y de protesta, contra el comienzo de su brindis que viene á santificar un pasadocuyo solo recuerdo debiera avergonzarnos.

Mentira parece que en la segunda mitad del siglo XIX haya quien suspire por ver alumbrar de nuevo esta hermosa tierra, con las siniestras llamas de las hogueras inquisitoriales, y sembrado el suelo, en charcos de sangre, de cadáveres mutilados.

Si esta es la manera con que el Señor Menendez Pelayo pretende favorecernos con sus talentos... abominamos de ellos!

Hélos aquí ¡pueblos incautos! á los que se titulan neo-católicos, pintados por si mismos; ellos son quienes pretenden llegar un día al pináculo del poder y ser árbitros de nuestros destinos, para saciar su loco fanatismo con las fiestas del Santo Oficio, trocando nuestro mas humilde derecho de ciudadanos, en una confiscación, una horca ó una hoguera.

¡Víctimas inmoladas á millares, mártires mil de nefandos tiempos, reposad en paz en vuestro sueño eterno.....!

¡Si hay aún quien se atreve á tributar á vuestros verdugos estúpido aplauso, un pueblo entero, con energía viril, los maldice y abomina.

P. M. »

Ahora, pongamos el pié que viene á ser su coronamiento: el elocuente programa radical-electoral, de

MALLORQUINES, VOTAD MALLORQUINES, y ponga el Visto Bueno el partido conservador que presenta á D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO, aceptando el apoyo de los ZORRILLISTAS que han de ayudarle con sus sufragios á SOSTENER LA DINASTÍA Y EL TRONO.

Recomendamos á nuestros lectores el notable artículo que *El Progreso*, dedica al discurso del Sr. Romero Robledo, cuyo lenguaje ha escandalizado á todo aquel que está acostumbrado á respetar al enemigo y no á prodigarle insultos de manera impune. Dice nuestro ilustrado colega:

«ROMERO ROBLEDOS.

Si tomo asiento en el Congreso, no sólo he de protestar contra tanta indignidad y tanto abuso, sino que será preciso hacer guerra sin tregua ni cuartel al que así se conduce, hasta dejarle en el vacío para que allí muera por suicida.

SAGASTA.

Otra vez el Sr. Romero Robledo, deja á un lado la gravedad y los respetos propios de todo ministro responsable, y se dirige á las tablas de un teatro para presidir el bien apacentado rebaño conservador.—El teatro Español suspendió anoche las divertidas representaciones de la *Pata de Cabra*; otra magia más regocijada; la magia del Sr. Romero Robledo, debía en cambio representarse.

El simpático Mariano Fernandez, iba á ser sustituido por su colega en proverbiales simpatías, por ese otro simpático de profesión que nombran los suyos familiarmente *D. Francisco*, y la gente respetable, casi á secas: Romero.

Fué puntual el inverosímil ministro de la Gobernación, y como el telon hallábase de antemano descorrido, pudo tener la función rápido comienzo.

¡Qué espléndido golpe de visualidad y qué cuadro tan bello y seductor!—Allí el hinchado *parvenu*, convertido de indocto y rural cacique, en director de este ó de aquel ramo administrativo;—allí el subsecretario empinado y estradísimo, extraña figura, que ejerce de tal á toda hora, imaginando que el mundo entero se compone de jefes de administración, de jefes de negociado y de oficiales quintos: hueco y pesado personaje, medidor del género humano con el rasero de la burocracia, gran consumidor de caprichosos membretes, devotísimo del expediente y del decreto marginal, aficionado á herir el timbre, confundiendo con sus resonancias á oficiales y porteros, cabeza, en suma, llena de alocados volátiles—superficialidad y tontería, exterioridad y excepticismo vulgar, adorador del orden que admira, sobre todo, en la regular sucesión con que le son servidos los platos de su mesa—levita inglesa, sombrero de anchas alas, cuellos exhuberantes, rostro abotargado y hosco, manos rebeldes al apretado guante.... ¡Oh! sí, no faltaba el pequeño ejército de subsecretarios.—

Allí tambien el funcionario más modesto, lleno de plácidez el semblante, aparato de impresiones y movimientos, esperando la voz para lanzar el eco;—allí el escribiente-gomoso y el escribiendo

te pobreza;—allí el alcalde de barrio, con sus extrañas figuras, bastas y desvencijadas, metidas en gabanes inverosímiles;—allí esos pobres diablos de jornaleros ociosos que con sus crespos y escandalosos mostachos, con sus chaquetas cortas, sus pañuelos de yerbas en forma de corbatas, y sus bastones desmesurados, especie de puntal en que sostienen el desgarrado cuerpo, hacen exclamar al transeunte:—Este es de la ronda secreta.

No; nada faltaba á la decoración. Era tan vistosa, tan brillante, tan bella como podían requerir las prendas del actor y las grandezas de la obra.

¡Oh! El Sr. Romero Robledo tendió su mirada coqueta, su picaresca mirada de *bon vivant* y de *bon enfant* por el recinto alegre, y pareció sentirse satisfecho.

Veíase entre los suyos;—podía comenzar tranquilamente con todo desahogo su romerresca y robledesca y antequeresca relación.

¡Oh!—¿Qué digeron aquellos labios más risueños que los de aquel D. Francesillo de Zúñiga,—mezcla de bobo y picaro, especie superior de Romero Robledo, en tiempos del buen emperador Carlos V?

Los labios del rubicundo ministro, abríanse como siempre desmesurados, amplísimos, dejando paso al inconsciente borbotón de la ménos sintáctica de las palabras.—

Señores;—exclamaron, y hubo un punto de reposo; los subsecretarios murmuraron rápidos: ¡qué hombre!—los directores digeron: ¡qué manera de hablar!; los jefes sencillos de administración: ¡qué talentazo!—los alcaldes de barrio: ¡ni Bogaraya!—y los hombres del mostacho y el acebuche:—¡tiene más aquel que el mismo Alcalá Galiano!—Y es claro que se referían, no al orador exclarecido, sino al jefe de vigilancia.—

Luego que los murmullos admirativos fueron debilitándose, el Sr. Romero Robledo, con sus movimientos elegantísimos y su escogida retórica, entróse en materia—materia purulenta y desagradable, por ser la electoral;—ya en vena y en corriente, comenzaron sus grandes frases, aquellas que empiezan con un «ha tenido lugar,» y siguen con un «aun cuando, sin embargo, y á pesar de que,» y terminan con aquello otro de «el bien y la prosperidad de las instituciones y de la patria».—

Pero hay que valerse tambien de las frases hechas, y nosotros no podemos prescindir de recoger y estampar esta tan al uso: el Sr. Romero Robledo hizo anoche un acto.—

O lo que traducido á mas claro romance, quiere decir: el Sr. Romero Robledo dió anoche una solemne campanada; que una campanada es un acto tan humano y tangible como otro cualquiera.

La campanada del Sr. Romero Robledo es evidente:—un ministro responsable, un ministro constitucional abandona su cargo; echa el peso sobre un novicio subsecretario, disculpado el exceso de trabajo, y váse á un teatro á arengar á sus empleados;—ya en el teatro, no se contenta con exponer líneas generales de gobierno, pensamientos generales tambien, sobre estas ó aquellas reformas; no se concreta á disertar sobre alta é impersonal política;—no; baja á las pasiones de partido, á los odios de grupo, á los rencores de persona, á los agravios de hombre á hombre, á los retos de autoridad, á los escarnios audaces, á los epigramas insanos.

Si ¡qué acto el del señor Romero Robledo!

Rodeado de sus compadres y de sus ahijados, de sus funcionarios y de sus policías, insulta á Sagasta, veja á Vega de Armijo, niega á los liberales los prestigios de su historia, y reproduciendo en suma, los insultos personales de aquel banquete de Sevilla, repitiendo aquellas antiguas jactancias, acaba por exclamar: ¡Madrid es conservador! ¡Todo hombre honrado es conservador! Y en cuanto á ese señor marqués de la Vega de Armijo, que se duele de mi oposición, y os aconsejo que lo voteis—es necesario que de algun modo lo traigamos diputado.—

Es lo inaudito del escándalo; el colmo de la farsa; el delirio de la impudencia.

¿Qué país es este donde un ministro de la corona se permite tales cosas?—¿Qué país es este donde una superficialidad y un baraterismo semejantes, triunfan y dominan de la opinion sana y de los hom-

bres serios? ¿Qué país es este donde un contrahecho *Nouma Roumestan* se impone con la sonoridad vulgar de su charla, empedrada de directos?

Parece mentira. ¡El país de Aranda, de Calatrava, de Jovellanos, de Mendizábal, de Martínez de la Rosa, de Argüelles, de Olózaga, de Prim, de Rivero, gobernado por un Romero Robledo!

¡El país de los estadistas insignes, en manos y á discreción de un romancista!

Es extraño el fenómeno; es extraño que aquel parlamentarismo de los ilustres emigrados, que aquel renacimiento constitucional, con que se inauguraron las grandezas de nuestro siglo, hayan acabado en esta mengua.

Y sin embargo, el fenómeno existe; el hecho es cierto.—Un ministro de la Corona se permite lo que un concejal de Trebujena.

Se vá casi á la plaza pública á luchar á brazo partido; se arroja á la calle á insultar á su adversario; recoge los improperios y los euentos de vecindad, y con ellos hilvana no el discurso, si el pregon contra el enemigo.—

Con esto nadie pierde mas que el señor Romero Robledo; nadie pierde mas que los conservadores.

Si esta indignidad, si esta farsa continúa, se habrá conseguido una sola cosa: destruir las actuales formas de los partidos, mas resultará algo peor para los demoleedores; vendrán las grandes coaliciones morales; el partido único y formidable de los hombres honrados.

Y entonces la predicción del Sr. Sagasta tendrá cumplimiento: no habrá piedad, no habrá consideración; para salvar á la sociedad serán entregados á suerte los conservadores; los feudos de Cieza y Antequera serán redimidos y vendrán al Parlamento hombres mas oscuros, pero de alma mas grande y mas pura.

No predicamos las represalias; pero si algun dia hay en este país libertad y moralidad y pudor, ¿con qué derecho pedirán luz y aire estos Romeros Robledos?

Dícese que un muñidor de votos, al servicio hoy de los conservadores, fué precisamente en las elecciones pasadas uno de los que mas trabajaron en favor de los fusionistas.

¡Buena adquisición! A este si que puede decirse con entera verdad, —¿CAYO ¿QUE HAS HECHO DE TU HERMANO?

Una comision compuesta de federales *mestizos* ha ido á ofrecerse á los Sres. Menendez Pelayo y Casa Fuerte.

Ya puede tomarse acta de esto en la acreditada *escribanía* de los federales. ¡Valientes hijos de Esparta!

Señores cuneros, que influyan ustedes para que den á esos ilustres próceres un *Consulado*, á lo cual tienen mucha afición, y así tendrán todo lo que les hace falta.

¿Y lo de la publicación que todas las personas bien nacidas rechazan, se ha aclarado ya si era aquella publicación cuyo redactor vió su cara embadurnada con olorosas sustancias, y que tanto este como aquella aceptaron con el mas manso silencio?

¿Porqué no nos dicen algo del asunto, alguno de los interesados en tan limpio suceso?

Ahi, ahí duele. ¿Qué es lo que ocasionó con c tan honrosa recompensa?

¿Estarán enterados los Señores de la candidatura oficial de quienes son esos que tanto apoyo hoy les prestan?

¡Ah, Sr. Pi y Margall, si V. les conociera de cerca!

Se nos remite para su insercion las siguientes líneas:

¡Mallorquines! en la próxima elección de Diputados á Cortes, votemos paisanos nuestros, procedan de donde procedan. Ellos conocen nuestras necesidades locales, y para ello trabajarán en Madrid á fin de que sean atendidas.

¡Abajo los forasteros! Sean buenos ó malos, cuidadosos ó indiferentes. Ellos no tan solamente no conocen nuestro carácter ni costumbres, y ni siquiera tendrán (muy posible), conocimiento de la topografía del país. Ellos se han refugiado aquí, en un rincon de España, porque seguramente no tienen colocación en las provincias de la península para satisfacer sus necesidades personales. No mas abusos de la benignidad de nuestro génio. Acordémonos mallorquines, que si bien

los individuos de la península son nuestros hermanos, no otros por la distancia que nos separa, debemos decididos por una política puramente mallorquina que los forasteros no conocen, ni les importa.

También debemos recordar la conducta de muchos de ellos que, una vez satisfecho su interés personal; una vez sentados en los bancos del Congreso han olvidado sus promesas y no se han acordado más de Mallorca, y ni siquiera han contestado á las razonadas súplicas de los que le ayudaron á lograr su objeto. Tengamos presente y no olvidemos que un diputado mallorquin siente el natural amor al país, y hasta algunos han padecido de Nostalgia cuando han recordado nuestra preciosa *Roqueta*. Ellos, pues, deben representar los intereses genuinos de nuestra patria en el próximo Congreso, y no lo dudeis, lo harán con creces porque siendo Mallorquines ya son buenos. —Un elector que no pretenda ni quiere más que el bien de todos los individuos del país.

Dice un periódico de Madrid: «Suceso tristísimo. Lo es el que comunica este telegrama de Cañete, ayer mañana recibido:

«José Marin asesinado en su casa al estender acta notarial inventores. Preparan á su hijo, que vive calle de Santa Isabel, y que se venga con la familia.»

Segun nuestras noticias, D. José Marin era secretario de Zafra, distrito de Cañete, por donde luchan el Sr. Arribas, primero conservador, luego fusionista y ahora ministerial, y D. Juan Correcha, también conservador. Al Sr. Arribas le apoyan partidarios de la política del señor Pidal, y al señor Correcha los del señor Romero Robledo.

El asesinado era un anciano de setenta y tres años y parece apoyaba al segundo.

A juzgar como se han puesto las pasiones en algunos distritos de los pocos en que hay lucha, tememos que no sea este el único incidente trágico de la presente campaña electoral.»

Quiera el cielo que en Mallorca, á pesar de las tropelías con que se han empezado los trabajos electorales, no tengamos que presenciar ningun trágico incidente.

El lunes último, la visita de cierto candidato á La Puebla, fué motivo para que andara tan distraído aquel cartero, que no fué á la estación del Empalme á recoger la correspondencia á la hora indicada, sufriendo esta un retraso de cuatro horas, y quedando sin repartir la correspondencia de los pueblos de Pollensa, Alcudia, Campanet, Buger y otros varios.

Por supuesto que el Sr. Administrador principal de correos no debe tener noticia del hecho.

Tomamos de *La Libertad* periódico izquierdista de Sevilla lo siguiente:

«Sirva esta clara contestación á los que uno y otro día vienen asegurando que nosotros hemos formado agrupación con los conservadores, para triunfar en la próxima lucha; tengan siempre presente que los verdaderos izquierdistas de Sevilla no forman componendas, sino se batan con el rostro descubierto, levantada la celada, sabiendo, como los antiguos espartanos, sucumbir en la pelea; pero con el valor de sus convicciones y con la pureza de su dignidad política.»

Lo mismo que los de aquí que tampoco forman componendas y que solo van á la lucha con la pureza de su dignidad política.

A pesar de las fuertes marejadas que han ocurrido desde que embarrancó en las playas del Molinar el brik barca sueco, de que ya tienen noticia nuestros lectores, todavía se encuentra éste entero y al parecer sin que haya empezado á desgastarse.

En virtud de haberse dispuesto por la superioridad que se conceda licencia limitada á los soldados de los reemplazos de 1881 y 1882 y quedándose por esta razón casi en cuadro el regimiento de Filipinas, de guarnición en esta ciudad, al cual fueron destinados muy pocos quintos del actual reemplazo, se ha dado orden de que 475 de éstos, que servían ya en el regimiento de Mindanao que guarnece á Mahón pasasen á aumentar el contingente del primero y en efecto ayer llegaron á esta plaza á bordo del vapor *Menorca*, siendo enseguida incor-

porados al regimiento de su nuevo destino.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia número 2685 se publica la distribución de fondos, por capítulos y artículos, de la Excm. Diputación provincial correspondiente al actual mes de Abril.

El huracán ha destrozado los cristales del farol que hay en la Catedral junto á la puerta del Mirador.

El Sr. Felani ha sido nombrado para llenar la vacante que por fallecimiento dejó en la Inspección de la Contribución Industrial el Sr. Vargas.

El agraciado ha tomado ya posesión de su destino.

Ha aparecido ya en el periódico oficial el anuncio de apertura de los baños minerales de San Juan de Campos, detallándose los derechos que deberán satisfacer los bañistas por estancias y además incluyéndose la lista de la fonda con los precios de los artículos que se expendrán.

El servicio empezará el día 4.º del próximo mes de Mayo.

Los Ayuntamientos de Establiments y Santa María anuncian el acuerdo de hacer efectivo el impuesto de consumos correspondientes al próximo año económico por medio de convenios gremiales.

Otro percance registra la crónica de estos días ocurrido en la calle de San Magin de este arrabal, en que la rueda de un vehículo de los que acarrear pasajeros entre el Terreno y esta ciudad cogió á un travieso muchacho que se había montado en la zaga, despidiéndole sin causarle afortunadamente más daño que algunas contusiones.

Y aquí viene otra vez de molde la eterna canción de la incuria de los padres.

El día 4 del próximo mes de Mayo se verificará en el pueblo de Sineu la renombrada feria, que tan concurrida suele estar todos los vendedores y compradores de todos los pueblos de esta isla, y en la que tan numerosas transacciones suelen hacerse, especialmente en ganados de todas clases.

Para facilitar la concurrencia á dicha feria, la empresa de los Ferro-carriles ha dispuesto un servicio extraordinario de trenes.

Sigue sin interrupción el embarque de gorrinos para Valencia. Actualmente hay dispuesto un buen número de ellos, adquiridos por varios propietarios de aquella huerta, que serán embarcados en la primera expedición que efectúe el vapor-correo *Jaime II*.

Según el vuelo que tome la explotación que intentan éstos, puede presentarse el caso de que nuestra isla reporte un pingüe beneficio.

Veremos si se malogra, como el negocio de los gusanos de seda.

Leemos en nuestro colega el *Isleño* que algunos propietarios de encinares del distrito de Manacor están haciendo ensayos con arreglo á las instrucciones del ilustrado Sr. Cardona, para la aclimatación del *Allacus pernyi*.

Se nos ha acercado D. Manuel Rico y Colom suplicándonos la publicación de las siguientes líneas, á lo cual accedemos gustosos.

Cumpliendo las órdenes recibidas de la Junta Directiva del Comité Central del partido Democrático-Progresista, hago público que aquella ha acordado recomendar á los Comités constituidos en provincias que en las próximas elecciones observen el mas absoluto retraimiento. Por lo tanto, en contestación á las consultas que me han dirigido varios correligionarios, debo también manifestar que están en el deber de cumplir el referido acuerdo, dejando abandonado el campo electoral á los partidos monárquicos, rompiendo con los compromisos que particularmente puedan haber contraído antes de conocer esta resolución.

Palma 24 de Abril de 1884.
Manuel Rico y Colom.

El mal tiempo impidió ayer tarde la salida para Valencia del vapor-correo *Jaime II*.

Con mayor furia que el día anterior continuó en el de ayer el fuerte vendabal que hace algunos días nos está causando molestias. La inmensa cantidad de polvo que levantaba, llegaba hasta á oscurecer el sol, pasándose frecuentemente intervalos de un cuarto de hora, especialmente en el Lorne, calle de la Marina y otras contiguas, en que las personas podían distinguirse sí, pero no conocerse á veinte pasos de distancia.

En todas las casas de las citadas vías, el polvo que penetraba por los intersticios y rendijas de las puertas invadió los departamentos mas interiores cubriendo los muebles y causando la desesperación de las mujeres hacendosas.

El viento ha causado daños de consideración en los campos. La fuerza con que ha soplado estos días ha hecho destrozos en el arbolado, derribando cantidades crecidas de almendricos, tronchando numerosos tallos en los habares y dejándolo todo, cereales y legumbres, cuales revolcados, cuales destrozados, acaso sin esperanza de salvación. Los campos inmediatos al mar, han sido los más azotados por el formidable elemento.

Con cinco horas de retraso fondeó ayer, sobre las once de la mañana en nuestro puerto el vapor-correo *Menorca*, que conducía á su bordo unos ciento setenta soldados del regimiento de Mindanao, entre otros y pasajeros.

La causa de su retraso fué el fuerte vendabal de que hemos hablado, y la gruesa mar de proa que encontró en su travesía.

Desde el día 11 al 17 de Febrero último ocurrieron 30 defunciones y 35 nacimientos en esta ciudad y su término.

De las primeras 4 fué causada por tisis, 15 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 2 por apoplejía, 2 por enfermedades infecciosas y 10 por otras enfermedades.

Estos días los alumnos del Instituto que cursan las asignaturas de Historia Natural y de Agricultura, han salido al campo en excursión para poder posesionarse de los conocimientos prácticos de ambas asignaturas.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio agradecemos á V. se sirva publicar las siguientes líneas.

Los que suscriben, vecinos todos de Llummayor, electores para Diputados á Cortes; habiendo sabido que en el escrutinio que dió principio el día 20 del actual á las 12 de su mañana en la Casa Consistorial de Palma, para la designación de Interventores que debían formar la mesa de esta seccion en la elección de Diputados que debe tener lugar el día 27 próximo; que han aparecido en dos pliegos de propuestas diferentes, entre otras, nuestras firmas; protestamos solemnemente ante el país que no hemos firmado mas que una sola propuesta en la que designáramos para interventores á D. Miguel Verdera y Pons y á D. Miguel Mataró y Verdera y para suplentes á D. Damian Salvá y Salvá y D. Gabriel Clar y Caldés, y declaramos falsa y apócrifa la firma; que una mano criminal ha estampado en la otra propuesta, con el conocido fin, tan cobarde como miserable, de combatir y anular nuestros interventores; reservándonos todos los derechos que la Ley nos concede, para perseguir ante los tribunales á los que resulta en responsables de tan escandalosa y descarada violencia del derecho electoral.

Llummayor 23 Abril 1884.
Gabriel Amengual,—Jaime Ferretjans,—Juan Pericas,—Pedro Ramon Puigserver,—Francisco Salvá,—Damian Salvá y Salvá,—Bartolomé Clar,—Miguel Jaume,—Ventura Salvá,—Sebastian Monserrat,—Gabriel Clar,—Juan Ferretjans,—Ignacio Mut,—Perantonio Salvá,—Mateo Gamundi,—Antonio Gamundi,—Miguel Verdera.—Seb. Frigola,—Mateo Cañellas,—Damian Salvá,—Miguel Monserrat,—Bartolomé Contesti,—Nicolas Taberner,—Juan Garcias.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy viernes no hay función para dar lugar á los ensayos de la grandiosa obra del celebrado autor D. Leopoldo Cano

LA PASIONARIA

Se admiten encargos en contaduría por dicha obra.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 11 m.

Gestionase para que á España se le admita en la conferencia que debe celebrarse en Londres para tratar las cuestiones referentes á Egipto.

Pondránse de acuerdo Francia é Italia al objeto de conseguir que en la conferencia se discuta la cuestion del Canal de Suez.

Madrid 24 á las 11 m.

Niégrese importancia á los rumores que han circulado sobre alteracion del orden público.

El Nuncio se encuentra enfermo.

Madrid 24 á las 5 t.

Reina completa tranquilidad. Se espera la captura del cabecilla Agüero.

Se han prohibido en Paris las corridas de toros.

Agrávase la cuestion del Sudan.

4 p³ interior 60-75.

Madrid 24 á las 6 t.

En el Consejo presidido por el Rey se han leído telegramas anunciando intentos de desórdenes particularmente en Valencia. El señor Romero Robledo asegura que el gobierno se apoderará de los autores de la trama é impedirá la alteracion del orden público siendo inexorable.

Reasumiendo los datos electorales calcúlase que la oposicion no pasará de setenta dipulados.

Se ha firmado la ampliacion á seis años la duracion de los mandos militares.

Madrid 24 á las 6 t.

Se califica de prematura la noticia de que el gobierno gestiona para que se admita á la España en la conferencia de Londres para tratar de las cuestiones de Egipto.

Madrid 24 á las 6 t.

Se preparan importantes medidas sanitarias.

S. M. el Rey se encuentra ligeramente resfriado.

El Sr. Martos trabaja para la creacion de un nuevo centro de la izquierda.

Madrid 24 á las 7-15 n.

Ha recaído sentencia sobre el reo Morillo condenándole á cadena perpetua.

Se considera completamente disuelta la partida de Agüero.

Ha sufrido una considerable crecida el rio Tajo. Se teme un desbordamiento. Se han tomado precauciones.

El Sr. Valdosa está enfermo.

Madrid 24 á las 9-45 n.

En la Circular de Inglaterra á las potencias que firmarán el tratado de Berlin sobre la situacion de Egipto, se habla de la contratacion de un empréstito de 200 millones y de la supresion del ejército de Egipto.

Madrid 25 á las 12-15 m.

En el Cairo el Consejo de Ministros ha decidido el envio de tropas al Alto Egipto.

Necesita confirmacion el suicidio del príncipe de Kong en Shanghai.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la **Matriz, Cara, Boca, Pecho,** etc., **Llagas, Ulceras,** por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano **TOMPSON.**—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. MATEOS** Director del **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO,** Rambla Cataluna, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 9

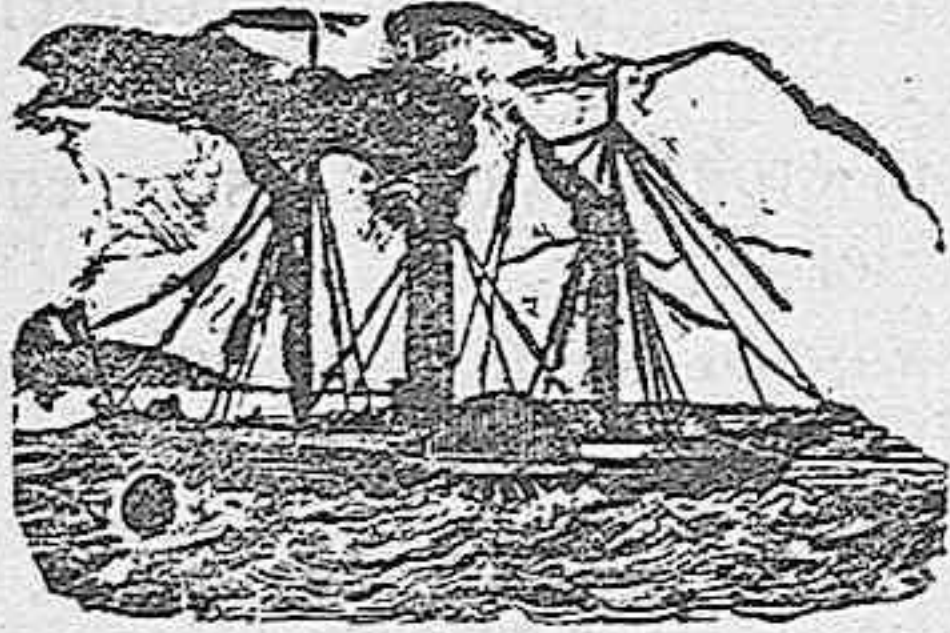
Al público.

En la calle de San Miguel núm. 97 piso segundo informarán de quien desea colocar algunas cantidades de dinero á préstamo con hipoteca y en pagarés. 8-2

Se desea colocacion para servir en clase de criado ó de cochero. En esta imprenta darán razon.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.



VIAJE Á ARGEL.

El vapor

MARIA

que debía salir para Argel el dia 23 próximo pasado suspendió su salida y la efectuará el miércoles 30 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El dia 4 de Mayo próximo, feria en Sineu además de los trenes ordinarios se verificarán los siguientes:
De Palma á Sineu. — A las 7'15 mañana.
De Sineu á Palma. — A las 5'15 tarde.
Palma 24 de Abril de 1884.—El Director general, Guillermo Moragues.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo 27 del corriente, á las 8 de la noche el Sr. D. Pedro José Serra y Cortada leerá unos «Apuntes sobre el castillo del en Pollensa.»
Palma 22 abril de 1884.—P. A. de la J. de G.—El secretario, M. Bonet.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.
Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Altas y Bajas

DE **CONTRIBUCION INDUSTRIAL.**
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangrado ó escarpe de la encía, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elizir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgatorios, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

72

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Butácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de allosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

65

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis
SECURAN RADICALMENTE
CON MI MÉTODO
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.
PARIS.—6, Place du Trône, 6.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las erojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS.—6, Place de la Nation, 6.
Individuo de muchas sociedades científicas 19

EL PANCARITAT

DE S. ABRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Reglas de Ortografía castellana con algunas de pronunciacion p r D. BARTOLOME ORDINAS.

Este opúsculo consta solamente de 22 páginas, y contiene todo lo necesario para enseñar á escribir correctamente.

Véndese en la librería de Puigreón á UN REAL el ejemplar.

LA ISLEÑA.
EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.
El breve y acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 28 del actual á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Marina 32.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.